

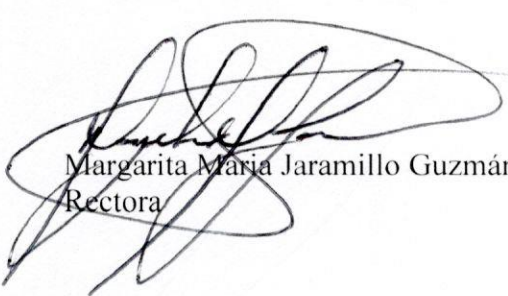
**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 059**

El día 14 de agosto de 2024 siendo las 10:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 059 de agosto 13 de 2024.

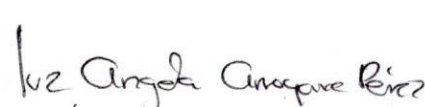
En acta de cierre de propuestas efectuada el día 14 de agosto de 2024 a las 10:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la mejor propuesta la presentada por la empresa TYU IMPORTACIONES S.A.S representada por la señora PAOLA ANDREA DIAZ SALDARRIAGA, por un valor de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L (\$8.828.688).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 059 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la mejor propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 059 a la empresa TYU IMPORTACIONES S.A.S identificada con Nit 900.181.068-0 representada por la señora PAOLA ANDREA DIAZ SALDARRIAGA, identificada con c.c 1.017.172.009 de Medellín.


Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa


Luz Ángela Arroyave Pérez
Apoyo supervisión